

Gobernación y Fiestas Mayores

Dirección General de Movilidad Instituto del Taxi

ANUNCIO

El Sr. Vicepresidente del Instituto del Taxi, en resolución nº 112, de fecha 16 de marzo de 2021, se ha servido disponer lo siguiente:

"Finalizado el plazo de presentación de solicitudes a la prueba para obtener el **CERTIFICADO DE APTITUD PARA CONDUCIR VEHICULOS AUTO-TAXIS** en el municipio de Sevilla y en uso de las competencias delegadas por el Presidente del Instituto del Taxi en resolución nº 227 de fecha 10 de julio de 2020 (BOP de Sevilla nº 175, de 29 de julio de 2020), **RESUELVO:**

PRIMERO: Declarar admitidos y excluidos, de forma provisional, a las pruebas antes citadas a las personas que se relacionan en Anexo.

SEGUNDO: Conceder un plazo de cinco días, a contar desde el siguiente a su publicación, para la subsanación de las solicitudes, elevándose a definitiva la lista provisional en caso de no presentarse ninguna.

TERCERO: El Tribunal calificador quedará formado como sigue:

Presidente: La Jefe de Servicio, Beatriz Salas Cuquerella. Vocal: La Jefe de Sección, Amalia Chamorro Nevado. Vocal: La Auxiliar Advo, Adoración Alcudia Cobos. Secretario: El Jefe Adjto de Sección, Sergio Saura Pérez.

CUARTO: La prueba tendrá lugar, como a continuación se indica, debiendo ir los aspirantes provistos del D.N.I. y bolígrafo.

Asimismo, en cumplimiento de las medidas exigidas por el R.D. Ley 21/2020, de 9 de junio, los aspirantes quedan obligados al uso de mascarillas desde el momento en que accedan al edificio público y durante todo el tiempo de circulación entre espacios comunes, por lo que deberán asistir provistos de las mismas, quedando exceptuadas de su uso las personas que presenten algún tipo de enfermedad o dificultad respiratoria que pueda verse agravada por su uso, debiendo presentar acreditación al respecto. En el momento de acceder al edificio se les proporcionará una solución higienizante para la higiene y desinfección de las manos. La distancia de seguridad interpersonal será de al menos 1,5 metros.

Fecha: 5 de abril de 2021.

Hora: 17:00.

Lugar: Salón de Actos del Edif. Jefatura Policía Local, C/ Clemente Hidalgo nº 4"

Código Seguro De Verificación	/bRdiCCKqDugbKTdFvMvGQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Beatriz Salas Cuquerella	Firmado	17/03/2021 10:48:27
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//bRdiCCKqDugbKTdFvMvGQ==		





Gobernación y Fiestas Mayores

Dirección General de Movilidad Instituto del Taxi

ANEXO

ADMITIDOS:

Nº DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	
1	ACEJO PARRA, JOSE MANUEL	
2	AGUILAR PALOMO, MARIA DEL MAR	
3	ALVAREZ LAO, JENIFER	
4	BEATO TORRES, FELIX	
5	BLANCO PEREZ, RAFAEL	
6	CACERES DOMINGUEZ, FRANCISCO JAVIER	
7	CACERES MARTIN, CARMEN MARIA	
8	CARABALLO RODRIGUEZ, PEDRO MANUEL	
9	CARRASCO MARTI, JORDINA	
10	ESTEFANE REYES, JOSUE	
11	FERNANDEZ MORALES, JOSE JAVIER	
12	GARCIA HERRERA, MARIA ANTONIA	
13	GOMEZ PARRA, ANTONIO JESUS	
14	HOFER TORILO, VANESSA	
15	LOPEZ SANCHEZ, FRANCISCO MANUEL	
16	LOZANO GALEANO, JOSE MIGUEL	
17	MARTIN MARTIN, CRISTIAN	
18	MONTAÑO GARRIDO, IBAN	
19	MORENO LUISO, MARIA DEL PILAR	
20	OCAMPO TORRES, EDDY JOE	
21	OJEDA ANGUITA, JUAN RAFAEL	
22	PEREA REINA, ENRIQUE JAVIER	
23	REINA MORENO, JONATAN	
24	RIVAS MANRIQUE, MANUEL	
25	SANTIAGO BERMUDO, IVAN	

EXCLUIDOS

Ninguno.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento
EL SECRETARIO
PD. LA JEFA DE SERVICIO

Código Seguro De Verificación	/bRdiCCKqDugbKTdFvMvGQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Beatriz Salas Cuquerella	Firmado	17/03/2021 10:48:27
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//bRdiCCKqDugbKTdFvMvGQ==		

